



220260

220260

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNAS MEJORAS EN LOS MECANISMOS PARA VARIAR LA POSICION DE LOS FAROS EN FUNCION DE LA DIRECCION DEL COCHE", a favor de D. Inocencio Sánchez González y Jerónimo Navarrete Calpe, de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona, Travesera de las Corts, 269.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Las mejoras en los mecanismos para variar la posición de los ejes ópticos de los faros en función de los cambios de dirección del coche, representan una ventajosa aportación técnica a esta ardua cuestión, ya que, gracias a ellas, se simplifican considerablemente los citados mecanismos, se facilita el montaje y se asegura, con más garantía que la actualmente conocida, la correcta sincronización entre ambas partes, dirección coche y dirección ejes

5.



220260

ópticos de los faros.

10. Para mayor claridad, y a título de ejemplo, adjuntamos unos dibujos. En ellos vemos que -1- es la barra de la dirección, -2- una brida, a la cual se enlazaré excéntricamente, por la rótula -11-, la varilla -3-, articulada por su otro extremo con la rótula -12- de la palanca -4- fija radialmente a la rueda dentada -5-.

15. A esta rueda -5-, se le engrana un cable dentado, o cremallera flexible -6-, el cual, debidamente protegido, pasa a engranarse, por cada una de sus ramas, con las ruedas dentadas -7- y -8- solidarias y coaxiales con los ejes de los faros -9- y -10-.

20. Las ruedas dentadas -5-, -7- y -8-, quedan encerradas en sendas cajas de protección, que sirven, además, de envolventes al cable -6- para asegurar su engrane, y en los espacios libres entre las distintas cajas, el cable queda envainado dentro de un tubo flexible.

25. A los efectos de esta Patente de invención, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen, la esencia de las mejoras descritas.

N O T A .

30. Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:
1. - Unas mejoras en los mecanismos para variar la posición de los faros en función de la dirección del coche, caracterizadas por resolver el enlace, no extensible, entre los ejes de giro vertical de los faros y un órgano central accionado desde la barra dirección del coche, por medio de un cable flexible de cremallera, engranado con tres ruedas dentadas, una de ellas solidaria con el órgano central, y las otras dos con cada uno de los ejes de giro de cada faro.
35. 2. - Las propias mejoras de la reivindicación anterior, ca-

12 FEB

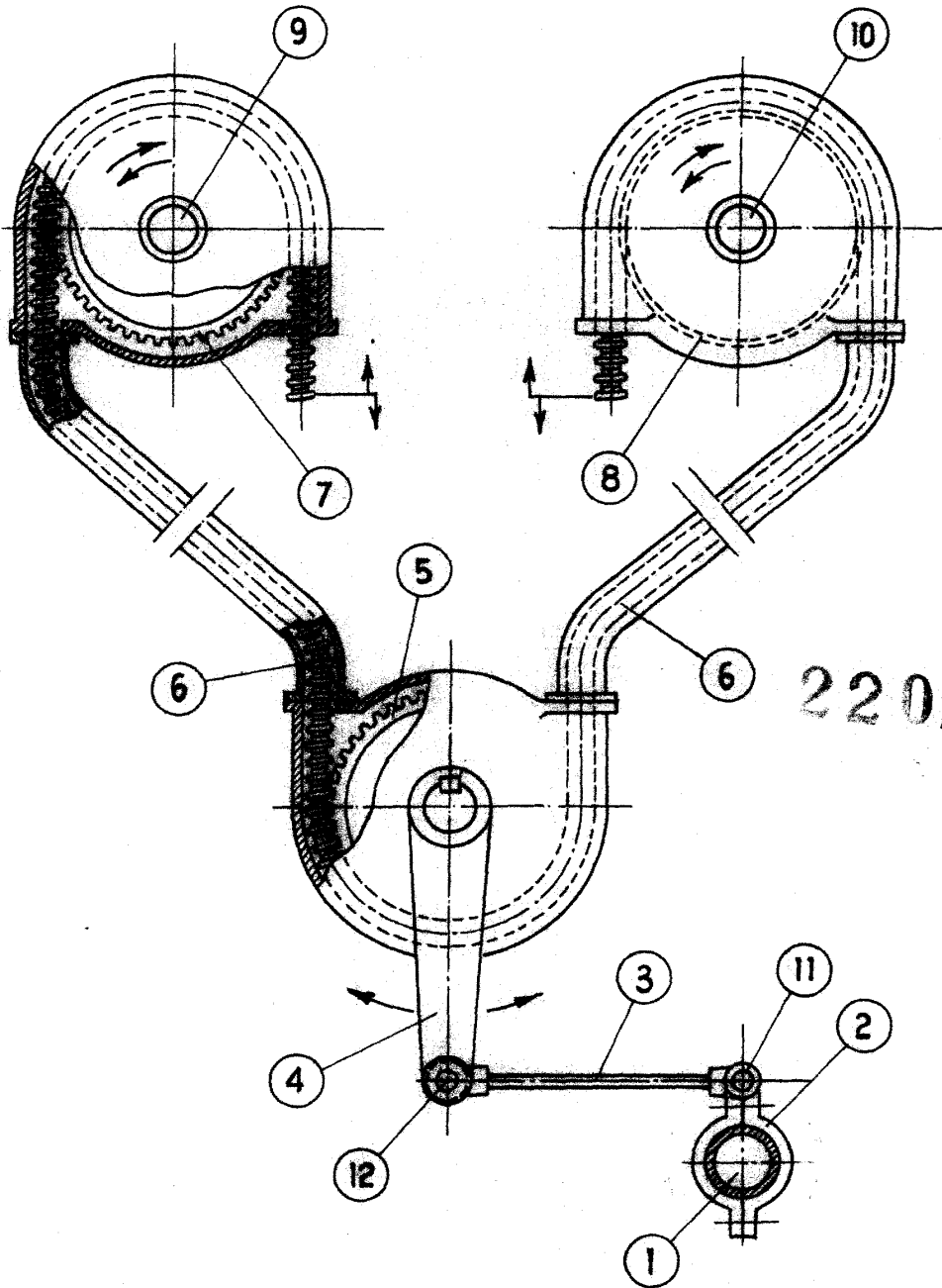


40. racterizadas porque las tres ruedas dentadas queden encerradas en cajas de protección, de forma semicircular alargada, que cubran y guien, asimismo, al cable dentado, para asegurar su engrane con las respectivas ruedas.
3. - Las propias mejoras de las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque el cable dentado, en sus tramos entre caja y caja envolvente, quede envainado dentro de un tubular flexible de protección.
45. 4. - Las propias mejoras de las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque el órgano central quede formado por la rueda dentada central, su eje y una palanca radial, los tres elementos solidarios entre sí; la palanca queda articulada por una rótula con una biela, y ésta, por otra rótula, con una brida radial solidaria con la barra de la dirección.
50. 55. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:
5. - "UNAS MEJORAS EN LOS MECANISMOS PARA VARIAR LA POSICION DE LOS FAROS EN FUNCION DE LA DIRECCION DEL COCHE".
60. Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara, y del dibujo unido a la misma.
- Barcelona, doce de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco.

P.A. de D. Inocencio Sánchez González, y  
D. Jerónimo Navarrete Calpe

L. DURÁN

E. P.



220260

ESCALA VARIABLE

BARCELONA 1918

*J. Quin*